

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	02	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 2		

CERTIFICACION

El suscrito Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo, en calidad de supervisor designado del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 110.10.01.077 del 17 de julio de 2020, que tiene por objeto **"PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE."** certifica que el contratista GILDARDO URBANO SANABRIA, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.648.454. Expedida en Hato Corozal (Casanare), cumplió a cabalidad con las obligaciones de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) el periodo de septiembre de 2020.

La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Hato Corozal, a los diecinueve (19) días, del mes de octubre de 2020.

Sin otro particular,


MARCOS ELADIO NIETO
Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010
Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: desarrollo@hatocorozal-casanare.gov.co
Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”